

**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

5416

MAT.: FERIADO LEGAL/

DECRETO EXENTO N° _____/

VALLENAR, 27 AGO 2010

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 que delega firmas y Decreto Exento N°2043, complementario, del 01 de Abril del 2010.
2. Ley N°19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Feriado Anual Legal a funcionarios del Departamento de Salud, que se identificaran posteriormente:

Doña Marisol Godoy Alvaay – Oficial Administrativo
Desde 12 Agosto 2010 – 1 día

Doña Teresa Olivares Ossandon – Administrativo
Desde 20 Agosto 2010 – 1 día

Doña Nilda Vallejos Trigo – Administrativo
Desde 23 al 27 Agosto 2010 – 5 días

Doña Maria Marín Sulantay – Matrona
Desde 25 Agosto 2010 – 1 día

Don Olivia Navarro Campillay – Técnico Paramédico
Desde 24 al 27 Agosto 2010 – 4 días

Doña Catalina Fuentes Collao – Odontólogo
Desde 12 al 23 Julio 2010 – 9 días

Doña Laura Cortes Villalobos – Técnico Dental
Desde 12 al 26 Julio 2010 – 10 días

Doña Mirta Araya Fritis – Técnico de Salud
Desde 19 al 23 Julio 2010 – 5 días

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



[Handwritten Signature]
E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/Dra.PSG/PAGL/FFSF/pah